

21819 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Filología Italiana por adaptación a la normativa vigente.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 3 de abril de 2000, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Filología Italiana, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA**

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			teóricos	Prácticos		
1	LATÍN	LATÍN	6	6	Estudio de la lengua y literatura latinas.	FILOLOGÍA LATINA
1	LENGUA	LENGUA ESPAÑOLA/GALLEGA	4,5	4,5	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o gallega, a elección del alumno.	FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA LENGUA ESPAÑOLA
1	LENGUA ITALIANA	LENGUA ITALIANA I	6	6	Formación básica en la descripción de la lengua italiana. Teoría y práctica del italiano.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LENGUA ITALIANA	LENGUA ITALIANA II	4,5	4,5	Formación básica en la descripción de la lengua italiana. Teoría y práctica del italiano.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA	9	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	LINGÜÍSTICA GENERAL
1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	LITERATURA DE LA SEGUNDA LENGUA I	4,5	1,5	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la Segunda Lengua.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
1	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII	6	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XVII y XVIII.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	6	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XIX y XX.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	SEGUNDA LENGUA (catalán, español, francés, gallego, griego, alemán, inglés, latín, occitano, portugués, rumano)	3	3	Formación básica en la descripción de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
1	TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA	9	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	TEORÍA DE LA LITERATURA
2	GRAMÁTICA ITALIANA	GRAMÁTICA ITALIANA (MORFOSINTAXIS)	6	3	Descripción detallada y científica de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	GRAMÁTICA ITALIANA	GRAMÁTICA ITALIANA (SEMÁNTICA Y LEXICOGRAFÍA)	6	3	Continuación de la descripción detallada y científica de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA I (FONÉTICA Y MORFOSINTAXIS)	9	3	Estudio diacrónico de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos		
2	HISTORIA Y CULTURA ITALIANAS	HISTORIA Y CULTURA ITALIANAS.	4,5	4,5	Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales de Italia.	FILOLOGÍA ITALIANA HISTORIA CONTEMPORÁNEA HISTORIA MEDIEVAL HISTORIA MODERNA
2	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XIII Y XIV	9	3	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XIII y XIV.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XV Y XVI	6	3	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XV y XVI.	FILOLOGÍA ITALIANA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios**UNIVERSIDAD****SANTIAGO DE COMPOSTELA****PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA****2. MATERIAS OBLIGATORIAS**

Ciclo	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos		
1	LITERATURA ITALIANA (INTRODUCCIÓN)	6	3	Introducción al estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana	FILOLOGÍA ITALIANA
1	COMENTARIO LINGÜÍSTICO DE TEXTOS ITALIANOS	3	6	Introducción al comentario lingüístico de textos italianos (contenidos y metodología).	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LENGUA ITALIANA III	4,5	4,5	Ampliación y profundización en el estudio teórico y práctico de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	COMENTARIO LITERARIO DE TEXTOS ITALIANOS	3	6	Introducción al comentario literario de textos italianos (contenidos y metodología)	FILOLOGÍA ITALIANA
2	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA II (SEMÁNTICA Y LEXICOGRAFÍA)	6	3	Continuación del estudio diacrónico de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios **UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA**
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
		Teóricos	Prácticos			Totales
I	INTRODUCCIÓN A LA FILOLOGÍA ROMÁNICA	4,5	1,5	6	Estudio de la filología románica: historia, corrientes y métodos.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
I	RELIGIÓN Y MITOLOGÍA CLÁSICAS	3	3	6	Introducción al conocimiento del sistema mitológico y de sus funciones en el mundo clásico, con especial atención a la religión y a los mitos greco-romanos.	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA HISTORIA ANTIGUA
I	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA COMPARADA	4,5	1,5	6	Orígenes, sentido, métodos y líneas de investigación de la literatura comparada.	TEORÍA DE LA LITERATURA
I	LINGÜÍSTICA APLICADA	4,5	1,5	6	Utilidad y práctica de las técnicas y del conocimiento en lingüística.	LINGÜÍSTICA GENERAL
I	NARRATOLOGÍA	4,5	1,5	6	Teoría y metodología del análisis del discurso narrativo.	TEORÍA DE LA LITERATURA
I	PROTORROMANCE	9	3	12	Emergencia de las lenguas románicas. Factores implicados en el proceso, grandes rasgos evolutivos e inicio de la diferenciación.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
I	SEMINARIO SOBRE TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN	6	0	6	Estudio de las bases en que se apoya el proceso de traducción, especialmente el proceso de traducción literaria.	LINGÜÍSTICA GENERAL TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
I	VARIEDADES ROMÁNICAS MINORIZADAS	3	3	6	Formación básica en la descripción y evolución de las variedades lingüísticas de la Romancia con menor tradición literaria (sardo, romanche, frulano, corso, etc.).	FILOLOGÍA ROMÁNICA
I	AMPLIACIÓN DE SEGUNDA LENGUA	3	5	8	Formación básica en la descripción de la lengua elegida como segunda lengua. Teoría y práctica.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
I	HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA	4,5	1,5	6	Presentación de grandes corrientes de pensamiento y metodológicas a lo largo de la historia de la lingüística y con vigencia y utilidad en la lingüística actual.	LINGÜÍSTICA GENERAL
I	LATÍN VULGAR	3	6	9	Introducción al conocimiento de las características relevantes del latín vulgar y del "sermo quotidianus" desde los orígenes hasta la fragmentación.	FILOLOGÍA LATINA
I	LITERATURA DE LA SEGUNDA LENGUA II	4,5	1,5	6	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la segunda lengua escogida como troncal.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
I	LITERATURA DE LA TERCERA LENGUA I	4,5	1,5	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la tercera lengua elegida por el alumno.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
I	LITERATURA ROMÁNICA MEDIEVAL	9	3	12	Estudio histórico general de los principales períodos, autores, obras y temas de la literatura románica medieval.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
I	PRIMEROS TEXTOS ROMÁNICOS	3	3	6	Estudio filológico, lingüístico y literario de las primeras manifestaciones escritas en romance.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
I	SOCIOLINGÜÍSTICA	4,5	1,5	6	Bases para abordar el estudio de la variación lingüística.	LINGÜÍSTICA GENERAL
I	TEORÍA DEL TEATRO	4,5	1,5	6	Teoría y fundamentos semiológicos del hecho teatral.	TEORÍA DE LA LITERATURA
I	TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS.	6	3	9	El concepto de género literario y su conformación histórica.	TEORÍA DE LA LITERATURA

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos		
			Totales		
1	TERCERA LENGUA (catalán, español, francés, gallego, griego, alemán, inglés, latín, occitano, portugués, rumano)	3	3	Formación básica en la descripción y evolución de una tercera lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la universidad en el plan de estudios.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
2	AMPLIACIÓN DE LA TERCERA LENGUA	3	5	Formación básica en la descripción de la lengua elegida como tercera lengua por el alumno. Teoría y práctica.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
2	DIALECTOLOGÍA ITALIANA	3	3	Estudio de las principales variedades lingüísticas regionales del italiano (y de sus literaturas) en relación con la lengua "nacional".	FILOLOGÍA ITALIANA
2	ÉPICA ROMÁNICA MEDIEVAL	3	3	Estudio del nacimiento, evolución y desarrollo del género épico en la literatura románica de la Edad Media.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA	6	3	Introducción teórica al estudio científico y comparativo de las lenguas indoeuropeas.	LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA
2	LINGÜÍSTICA ROMÁNICA	6	6	Estudio lingüístico y comparado de la evolución de las lenguas románicas.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	LIRICA ROMÁNICA MEDIEVAL	3	3	Estudio del nacimiento, evolución y desarrollo del género lírico en la literatura románica de la Edad Media.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	LITERATURA DE LA TERCERA LENGUA II	4,5	1,5	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la tercera lengua elegida por el alumno.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
2	LITERATURA ROMÁNICA MEDIEVAL (AMPLIACIÓN)	9	3	Ampliación y profundización en el estudio histórico y filológico de los principales períodos, autores, obras y temas de la literatura románica medieval.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	RETÓRICA LITERARIA	4,5	1,5	El paradigma retórico y su función en la explicación teórica y análisis descriptivo de los textos literarios.	TEORÍA DE LA LITERATURA
2	TIPOLOGÍA LINGÜÍSTICA	4,5	1,5	Panorámica de las lenguas del mundo. Importancia de la perspectiva interlingüística en el estudio objetivo de los hechos lingüísticos.	LINGÜÍSTICA GENERAL
2	CODICOLOGÍA Y CRÍTICA TEXTUAL ROMÁNICAS	3	3	Formación básica en las cuestiones fundamentales relativas a manuscritos, códices, etc. Presupuestos básicos para realizar ediciones.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	CRÍTICA LITERARIA ITALIANA	3	3	Fundamentos metodológicos y problemas básicos de la crítica literaria italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	EPISTEMOLOGÍA DE LA LINGÜÍSTICA	4,5	1,5	Criterios de valoración de las teorías y del conocimiento. Garantías de fiabilidad y utilidad.	LINGÜÍSTICA GENERAL
2	LEXICOGRAFÍA ITALIANA	3	3	Estudio lexicográfico del italiano estándar y de sus variedades dialectales.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	LEXICOLOGÍA ROMÁNICA	3	3	Estudio histórico y comparativo del vocabulario básico de las lenguas románicas.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL	4,5	1,5	Fundamentos para abordar distintos aspectos de computación y procesamiento de las lenguas.	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL LINGÜÍSTICA GENERAL
2	LITERATURA LATINA MEDIEVAL	6	3	Estudio de los autores, géneros y obras más representativas de la literatura latina de la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta el siglo XV.	FILOLOGÍA LATINA
2	ONOMÁSTICA ROMÁNICA	3	3	Estudio histórico y comparativo de la antroponomía y toponimia de las lenguas románicas.	FILOLOGÍA ROMÁNICA
2	TEORÍA DE LA HISTORIA LITERARIA	4,5	1,5	Aproximación a la historia literaria como disciplina y perspectiva epistemológica sobre el fenómeno literario.	TEORÍA DE LA LITERATURA

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

I. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA

2. ENSEÑANZAS DE

1º Y 2º

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE FILOLOGÍA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CRÉDITOS

Distribución de Créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIVAS	C. LIBRE CONFIG.	TOTALES
I CICLO	1º	45	9	6	0	60
	2º	42	0	12	6	60
	3º	9	18	21	12	60
	4º	30	9	15	6	60
II CICLO	5º	30	9	15	6	60
	TOTAL	156	45	69	30	300

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC. (a)
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS (b)
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD ©
- SI OTRAS ACTIVIDADES (d)

- EXPRESION, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: a) 12 créditos b) 12 créditos c) 60 créditos d) 12 créditos.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA:

- a) 30 horas = 1 crédito de libre configuración
- b) optativos
- c) troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración, donde 1 curso= 60 créditos (aproximadamente 1 semana = 2 créditos)
- d) de libre configuración.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

-1º CICLO 3 AÑOS

-2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (SÓLO MATERIAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	54	31.5	22.5
2º	42	27	15
3º	27	13.5	13.5
4º	39	24	15
5º	39	25.5	13.5

PLAN DE ESTUDIOS 1994	PLAN NUEVO
Lingüística	Lingüística
Prácticas de Lingüística	Créditos de libre elección
Teoría de la literatura	Teoría de la literatura
Prácticas de Teoría de la literatura	Créditos de libre elección
Latín	Latín
Prácticas de Latín	Créditos de libre elección
Lengua española	Lengua española
Lengua gallega	Lengua gallega
Segunda lengua 1	Segunda lengua
Literatura de la segunda lengua 1	Literatura de la segunda lengua I
Segunda lengua 2	Ampliación de la segunda lengua
Literatura de la segunda lengua 2	Literatura de la segunda lengua II
Lengua italiana 1	Lengua italiana I
Lengua italiana 2	Lengua italiana II
Lengua italiana 3	Lengua italiana I
Lengua italiana 4	Lengua italiana II
Gramática italiana 1	Gramática italiana (Morfosintaxis)
Gramática italiana 2	Gramática italiana (Semántica y lexicografía)
Literatura italiana 1	Gramática italiana (Semántica y lexicografía)
Literatura italiana 2	Literatura italiana de los siglos XVII y XVIII
Literatura italiana 3	Literatura italiana de los siglos XIX y XX
Literatura italiana 4	Literatura italiana de los siglos XV y XVI
Literatura italiana 5	Literatura italiana de los siglos XIII y XIV
Literatura italiana 6	Literatura italiana de los siglos XIX y XX
Literatura italiana 7	Literatura italiana (Introducción)
Literatura italiana 8	Literatura italiana de los siglos XV y XVI
Literatura italiana 9	Literatura italiana de los siglos XIII y XIV
Literatura italiana 10	Literatura italiana de los siglos XV y XVI
Literatura italiana 11	Historia de la lengua italiana I (Fonética y morfosintaxis)
Literatura italiana 12	Historia de la lengua italiana II (Semántica y lexicografía)
Literatura italiana 13	Comentario lingüístico de textos italianos
Literatura italiana 14	Comentario literario de textos italianos
Literatura italiana 15	Historia y cultura italianas
Literatura italiana 16	Historia y cultura italianas
Literatura italiana 17	Dialectología italiana + Lexicografía italiana
Literatura italiana 18	Metodología de la crítica italiana
Literatura italiana 19	Crítica literaria italiana
Literatura italiana 20	Varietades románicas minorizadas
Literatura italiana 21	Varietades románicas minorizadas
Literatura italiana 22	Protorromance
Literatura italiana 23	Créditos de libre elección
Literatura italiana 24	Literatura románica medieval
Literatura italiana 25	Literatura románica medieval
Literatura italiana 26	Introducción a la filología románica
Literatura italiana 27	Introducción a la filología románica
Literatura italiana 28	Lingüística románica
Literatura italiana 29	Primeros textos románicos
Literatura italiana 30	Primeros textos románicos
Literatura italiana 31	Épica románica medieval
Literatura italiana 32	Épica románica medieval
Literatura italiana 33	Lírica románica medieval
Literatura italiana 34	Lírica románica medieval
Literatura italiana 35	Literatura latina medieval
Literatura italiana 36	Literatura latina medieval
Literatura italiana 37	Introducción a la literatura comparada
Literatura italiana 38	Introducción a la literatura comparada
Literatura italiana 39	Sociolingüística
Literatura italiana 40	Sociolingüística

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo.** Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º e 8º 2 del RD 1497/87.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 RD 1497/87)**
 - Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º RD 1497/87)**
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que cursaran el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/87).**
- 2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.**

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. a) Se podrá acceder al segundo ciclo de esta titulación directamente desde su primer ciclo cuando el alumno haya superado, por lo menos, un 60% de los créditos troncales y obligatorios del primer ciclo, excepto para los alumnos del plan a extinguir a los que les sean adaptadas asignaturas del segundo ciclo. Asimismo, podrán acceder al segundo ciclo los alumnos que, habiendo superado el primer ciclo completo de cualquier otra licenciatura de Filología, cumplan los requisitos establecidos en la Orden del 11 de septiembre de 1991.

Las materias "Segunda Lengua", "Ampliación de la Segunda Lengua", "Literatura de la Segunda Lengua I" y "Literatura de la Segunda Lengua II" constituyen los complementos para poder acceder al segundo ciclo aquellos alumnos que superaran el primer ciclo de cualquier licenciatura en Filología.

b) No se establece ningún tipo de incompatibilidades entre asignaturas, aunque se recomienda cursarlas en el orden propuesto.

c) No se fija periodo mínimo de escolaridad, aunque se recomienda una distribución de los estudios en 5 años, 3 para el primer ciclo y 2 años para el segundo ciclo.

d) Cuadro de adaptación /convalidación:

PLAN DE ESTUDIOS 1994	PLAN NUEVO
Codicología y crítica textual románicas	Codicología y crítica textual románicas
Literatura románica de los s. XIV-XV	Literatura románica medieval (ampliación)
Lexicología románica	Lexicología románica
Onomástica románica	Onomástica románica
Religión y mitología clásicas	Religión y mitología clásicas
Lingüística informática	Lingüística computacional
Tercera Lengua	Tercera Lengua
Literatura de la Tercera Lengua	Literatura de la Tercera Lengua I
Retórica literaria	Retórica literaria

Las materias aprobadas en las antiguas titulaciones de Filología Italiana que no figuran en el presente cuadro tendrán la consideración de materias optativas con la misma denominación y número de créditos que tenían asignados en el plan correspondiente por lo que podrán computarse como optativas o de libre configuración.

El primer ciclo se adaptará completamente al plan nuevo, sin tener que ir a la adaptación de materia por materia. No obstante, y dado que en el plan nuevo el número de créditos asignados al primer ciclo es superior a lo que figuraba en los planes antiguos, es conveniente que los alumnos completen los 300 créditos necesarios para licenciarse cursando, además de los 120 créditos del segundo ciclo, los 27 créditos de las materias obligatorias de primer ciclo no cursadas previamente y los restantes 3 créditos entre las materias optativas.

2. No procede.

3. a) La vinculación de materias troncales y obligatorias a cuatrimestres tiene carácter meramente orientativo. La vinculación de materias optativas a ciclos, cursos y cuatrimestres es, asimismo, orientativa. El alumno puede cursar estos créditos en el momento en que lo estime oportuno y con la distribución que desee.

b) La universidad, tras la consulta con el centro, dictará las resoluciones necesarias para el desarrollo del plan de estudios, y de forma especial, en lo que se refiere a las adaptaciones no previstas.

c) En el caso de que un alumno no tenga necesidad de computar la totalidad de los créditos de una determinada materia optativa para completar la optatividad estipulada en el plan de estudios, podrá computar ese exceso como créditos de libre configuración.

d) Podrán otorgarse por equivalencia 60 créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración por estudios realizados en el marco de convenios internacionales o nacionales suscritos por la universidad.